



c/ Fernando El Católico, 8  
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637  
[secretaria@colegiovegasur.es](mailto:secretaria@colegiovegasur.es)

# Filosofía

## 1º BACHILLERATO

### Criterios específicos de la asignatura

Los **criterios de calificación** de la materia de **Filosofía de 1º de Bachillerato** son los siguientes:

- Primer trimestre 30 %
- Segundo trimestre 30 %
- Tercer trimestre 40 %

Por otro lado, la calificación de cada trimestre se repartirá en los siguientes porcentajes:

- **Examen escrito 40 %:** En cada trimestre se realizará un único examen global en el que entrarán todos los contenidos vistos en las 5 unidades didácticas trabajadas ese trimestre.
- **Trabajo en grupo 20%:** Los estudiantes deben realizar en cada trimestre un trabajo en grupo sobre una unidad didáctica concreta que decida la profesora.
- **Trabajo individual 30%:** En este caso consiste en una disertación o un comentario de texto.
- **Trabajo en el aula 10%:** Durante las clases se proponen varias actividades, algunas de ellas se realizarán en el aula mientras que otras serán para realizar en casa. En función del nivel de participación del alumnado y de su óptima realización de estas tareas se valorará este porcentaje.

Se podrá añadir un redondeo con un valor de +/- 1 en cada evaluación tomando en cuenta las actividades de carácter voluntario que se hayan propuesto durante el curso.



c/ Fernando El Católico, 8  
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637  
[secretaria@colegiovegasur.es](mailto:secretaria@colegiovegasur.es)

El aprobado se obtendrá con una nota de 5 o superior por evaluación.

- **CONVOCATORIA ORDINARIA JUNIO.**

No hay recuperación por evaluación, la evaluación es continua. En el caso de que el/la alumno/a llegue a la evaluación final ordinaria con la materia suspensa se hará una prueba de recuperación ANTES de la evaluación final ordinaria examinándose únicamente de las evaluaciones pendientes. La nota obtenida hará media con el resto de las evaluaciones que no estaban suspensas.

- **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA JUNIO.** Los alumnos que no hayan aprobado en la convocatoria ordinaria tendrán la oportunidad de presentarse de nuevo a este examen. Es obligatorio que se presente con toda la materia del año. La nota que obtenga en este examen extraordinario corresponderá a la nota final de la materia. Se aprobará con una nota de 5 o superior.

En convocatoria final ordinaria y extraordinaria se tendrá en cuenta:

- La realización y el trabajo realizado sobre actividades, ejercicios o trabajos encomendados en equipo o individuales, escritos u orales.
- La asistencia diaria a clase (ya que la metodología más utilizada en este curso es el aprendizaje cooperativo y si el alumno se perdiera más de un 20% de las clases perdería automáticamente el derecho a evaluarse).
- Atención, participación y colaboración prestada en clase.
- Actitud de trabajo.